

6.2.3. Consulta Ciudadana:

- 6.2.3.a. Tema de consulta (normas, políticas, programas o proyectos) y resumen del mismo.
 - 6.2.3.b. Habilitar canales de consulta y caja de herramientas.
 - 6.2.3.c. Publicar observaciones y comentarios y las respuestas de proyectos normativos.
 - 6.2.3.d. Crear un enlace que redirija a la Sección Normativa.
 - 6.2.3.e. Facilitar herramienta de evaluación.
-

La consulta a la ciudadanía es un mecanismo de participación que busca conocer las opiniones, sugerencias o propuestas, comentarios y aportes de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés con respecto a los proyectos, normas, políticas, programas o trámites adelantados por la entidad antes de la formulación de los mismos o la toma de decisiones. Este mecanismo, sirve para priorizar problemáticas o temas en rendición de cuentas, seleccionar o evaluar programas, obras o proyectos de inversión en cualquier momento del ciclo de la gestión pública y para la mejora de trámites y disposiciones legales.

Nota: en el momento en La Empresa Municipal para la Salud – Lotería de Manizales no se encuentra en trámite ninguna, política, programa o proyecto, se dispondrá de una herramienta de evaluación cuando esto suceda.

